



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00785084-UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección de Concursos de la FCS en NO-2026-00328680-UNC-DC#FCS, respecto a la aprobación del Llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a DS, con funciones en docencia en la asignatura "Teoría y Análisis de las desigualdades sociales" (64hs.), correspondiente al 6° cuatrimestre del Ciclo de Formación Específica de la carrera de grado Licenciatura en Sociología, perteneciente al Área Curricular de Grado "Estudios Sociales" de la Facultad de Ciencias Sociales; y conformar Tribunal Evaluador y;

CONSIDERANDO:

Que en la Ordenanza HCD FCS N° 01/2018 se establece el Reglamento de Concurso Abierto de Títulos, Antecedentes y Oposición de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC.

Que el presente llamado se desarrolla de conformidad a lo establecido en la RHCD-2025-306-UNC-DEC#FCS que aprobó la propuesta de asignación de cargos docentes para llamado a concursos de espacios curriculares de la Licenciatura en Sociología y la Licenciatura en Ciencia Política elaborada conjuntamente por la Secretaría Académica y las Direcciones de Carrera de Sociología y de Ciencia Política de esta Facultad.

Que en Orden N° 10 al 19, se encuentran los CV y documentación correspondiente a los/as miembros del Tribunal propuesto de acuerdo a la normativa vigente.

Que la solicitud cuenta con el visto bueno de la Secretaría Académica.

Que fue tratado en Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 4 de Mayo del 2026.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1° : Aprobar el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a DS, con funciones en docencia en la asignatura "Teoría y Análisis de las desigualdades sociales" (64hs.), correspondiente al 6° cuatrimestre del Ciclo de Formación

Específica de la carrera de grado Licenciatura en Sociología, perteneciente al Área Curricular de Grado "Estudios Sociales" de la Facultad de Ciencias Sociales

ARTÍCULO 2° : Conformar el Tribunal Evaluador con los siguientes miembros titulares y suplentes:

Miembros Docentes:

Titular: Silvia Servetto - DNI 17361022 - FCS-UNC

Suplente: Silvia Morón - DNI 17843394 - FCS-UNC

Titular: Julieta Almada - DNI 35593309 - FCE-UNC

Suplente: Juan Vaggione - DNI 17159390 - FD-UNC

Titular: Mariana Heredia - DNI 23.326.969 (UNSAM)

Suplente: Patricia Lecaro - DNI 18083554 (UNCuyo)

Veedores Estudiantiles:

Titular: Alcaide, Carmen Luisina - DNI: 43223344

Suplente: López Fernández, Sofía Victoria - DNI: 42104382

Veedores Graduados:

Titular: Burgos, Manuela - DNI: 41.379.000

Suplente: Pino Villar, Manuela - DNI: 37.505.284

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Pase al HCS. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.